

# DIARIO BALEAR

DEL SABADO 23 DE JULIO DE 1825.

*San Liborio obispo. = Vigilia. = Sol en Leo. = Canícula.*

Sale el Sol á las 4 y 49 minutos, y se pone á las 7 y 11.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

*Lóndres 8 de junio.*

El *bill* para conceder la pension de 60 libras esterlinas para la educacion del hijo del duque de Cumberland, pasó anteayer 6 á la comision de la Cámara de los Comunes por una mayoría de 152 votos contra 114.

= Al mismo tiempo que presentó Mr. Hume á la Cámara una peticion relativa á la costumbre que conservan las indias de quemarse en la hoguera funeral de sus esposos, interpeló á Mr. Buxton para que declarase si habia abandonado el proyecto de hacer una mocion respecto de este asunto. Mr. Buxton le contestó que de ningun modo habia renunciado á ella, y que se obligaba á someter á la Cámara este asunto en la semana siguiente; añadiendo que entonces probaria que en los cinco últimos años 3400 mugeres se habian inmolado de este modo solo en la provincia de Bengala; pero que sin embargo, podria muy bien abolirse esta bárbara costumbre sin causar ninguna inquietud.

= El jueves 2 llegó á esta capital Mr. Hunter, correo del Rey, con pliegos del duque de Northumberland.

= Con el motivo de haber sido recibido en Dublia

2  
Mr. O'Connell con singulares demostraciones de reconocimiento, el periódico *The Courier* renueva sus groseras chocarrerías, no hallando una cosa mas picante que el comparar á Mr. O'Connell con el famoso Hunt. Sin embargo, aquel nunca ha arengado al pueblo sino para escortarlo á perseverar en el espíritu de moderacion y de prudencia con que deben acreditar los católicos que merecen gozar de los derechos constitucionales.

= Las cartas de Alejandria con fecha de 28 de marzo anuncian que se esperaba en esta ciudad á un enviado del Gobierno británico con el objeto de proponer al virey un plan para abrir comunicacion entre el mar Rojo y el Mediterráneo.

= Se lee en el *John Bull* de Calcuta lo que sigue:

*Chittagoug 4 de febrero.* "El enemigo ha evacuado los atrincheramientos de Mengdoo, y en verdad que ha obrado con mucha prudencia, porque con la aproximacion de nuestras naves armadas para interceptar el rio de Mengdoo, peligraria mucho su division de 10 hombres. Tenemos soldados, naves, armas y provisiones en abundancia. Los birmanes parece que no piensan con seriedad en hacernos frente; y por lo mismo podemos dictarles ahora las condiciones de la paz."

= El navío *Príncipe Regente* nos ha traído periódicos y cartas particulares de Bengala, cuya fecha alcanza hasta el 19 de febrero. Las noticias de Chittagoug son del 6, y anuncian que la escuadra continúa maniobrando, sin embargo de que sus progresos son bastante lentos. Los birmanes parece que persisten en evadir cualquier encuentro.

Los periódicos de Calcuta abundan de predicciones favorables, aunque la mayor parte de las cartas de esta ciudad no escitan sino temores y alarmas: sobre todo aseguran que el Rey de Ava ha tomado las mas

3  
enérgicas medidas para destruir la escuadra inglesa, á cuyo fin ha llamado á sus banderas á todos los que puedan llevar las armas desde la edad de 15 hasta la de 50 años. Añaden que las fuerzas inglesas adelantan poco en sus maniobras, y que se va pasando con rapidez el tiempo mas á propósito para la campaña.

Ahora se está viendo que nos hemos empeñado en una guerra larga, y de consiguiente muy costosa. Ella principió en el mes de febrero de 1824, y en el mismo mes del presente año apenas estaban hechos los preparativos necesarios para atacar eficazmente al imperio de los birmanes; pero no podrá provenir de la falta de medios, sino mas bien debe atribuirse á la precipitacion del Gobierno, y á la negligencia con que se habian procurado noticias positivas respecto á esta importante empresa.

= Escriben de Southampton con fecha del 4 de junio que el mariscal Macdonald habia llegado aquella mañana á dicha ciudad, de donde salió luego para Escocia.

#### FRANCIA.

*Paris 18 de junio.*

*Concluye el discurso del conde Marcellus sobre el capítulo del presupuesto relativo al Ministerio de Negocios eclesiásticos, inserto en el diario de ayer.*

»Esperamos, señores, sean oídos y se vean cumplidos estos votos de la Religion y de todos los hombres de bien; que nuestros templos, libres de la mano destructora del tiempo se repararán y hermosearán; que los ministros del Dios de la verdad verán su independencia asegurada con una dotacion mas conveniente, esperando que un sueldo fijo á su favor ocupará el lugar del que hoy se llama *salario*. No olvidéis, señores, que por esa palabra dió principio la revolucion á la ruina del trono y del altar.

¿Y estas piadosas escuelas, destinadas á reparar las pérdidas, y á perpetuar los beneficios del sacerdocio, es justo y conveniente dejarlas siempre á merced de la liberalidad pública? La economía, señores, que para objetos de tal interes no proporciona los socorros necesarios, es una economía ruinososa para el Estado porque tiende á obstruir los canales del buen orden, de las costumbres y de la pública felicidad.

Tales votos, no lo dudemos, serán oídos, apreciados y cumplidos por último cuando tenemos por garantes de nuestras esperanzas las mejoras que presenta el presupuesto de negocios eclesiásticos para el año de 1826; mejoras que desde ahora escitan nuestro reconocimiento. Sí, la religion protegida mas y mas por el Gobierno del Rey Cristianísimo, triunfará pronto en todos los corazones de los sofismas de la impiedad. Mas ¿qué digo? ¡Ah! permitid que antes que acabe de hablar me esplique con franqueza sobre el objeto mas constante de mis solicitudes y mis temores. Yo os debo el tributo de mis pensamientos, y siempre he mirado la tribuna como la cátedra de la verdad. Por último, no es ya tiempo de contener la propagacion infernal de tantas obras impías y licenciosas, de escritos calumniosos que todos los dias salen de la capital á las provincias y á toda la Europa, induciendo los corazones á la irreligion, al libertinage y á la sedicion? ¿Olvidamos que los malos libros han dado principio, causado y consumado todas nuestras desgracias? ¿Ignoramos que el mismo oráculo que maldice los legisladores malos anatematiza los escritores injustos é impíos? *Vae qui condant leges inicuas, et scribentes injustitiam scripserunt.* (Is. x. 1.)

¿Qué podemos esperar de este delirio de las pasiones humanas? Es preciso pues remediar este mal, ó resignarse á perecer: escitemos á la autoridad á velar y

á precaver las desgracias que nos amenazan. Su vigilancia firme y resuelta aniquile, antes que infeste á la sociedad, esos venenos del espíritu, quinta esencia de la imprenta, sutilizados para que sean mas penetrantes y ágiles; esas producciones monstruosas multiplicadas sin término, que ganan en número lo que pierden en volúmen, para corromper las almas, pervertir los corazones, enseñar la licencia, la sedicion y la blasfemia; semejantes á aquellos pestilentes vapores que echa la malignidad de la atmósfera corrompida, y que invisibles por su sutileza llevan insensiblemente á las partes mas remotas el contagio, la desolacion y la muerte.

— Mas solo trabajando con eficacia para consolidar el imperio de la Religion, y multiplicar sus beneficios podrá el Gobierno conjurar un azote tan terrible. Escuche los votos que le dirijo gimiendo sobre la insuficiencia de las asignaciones religiosas, y jamas pierda de vista aquellas bellas palabras de Bossuet: "sostener la fe y la Iglesia católica es la obra á que parece destinó Dios á nuestros Reyes y á todos los franceses."

— Uno de esos hijos predilectos de la libertad, cuyos ojos nunca vertieron sino lágrimas filantrópicas sobre las desgracias de los pueblos oprimidos por la tiranía de los Reyes, ha querido hacer el viage á Rheims para poder despreciar con conocimiento de causa estas pompas supersticiosas y feudales que consagran á los ojos de los ignorantes el servilismo de los pueblos y el despotismo de los Reyes. Entra en la catedral, y echa una ojeada filosófica sobre la riqueza de la decoracion. La ceremonia principia, y el filósofo se mantiene firme; pero bien pronto su impassibilidad liberal cede, y se desespera al verse de rodillas como los espíritus débiles, que todavía creen que los Reyes son los representantes de Dios sobre la tierra. Al momento de la uncion no

puede ya resistir, y se le escapan las lágrimas á pesar suyo. Por fin, avergonzado de su debilidad, se levanta, enjuga sus lágrimas, y esclama. »Felizmente para nuestra causa todos los Reyes no se asemejan á este." Desearíamos que todos los liberales no se parecieran al referido, y que algunos á lo menos fuesen vencidos por el ascendiente de las virtudes de un Príncipe tan piadoso y tan digno del amor de sus pueblos.

(G. de M.)

## ESPAÑA.

*Madrid 20 de junio.*

El comandante militar de los cantones de Calahorra y Rio Alhama ha dado parte al Sr. Ministro de la Guerra del modo con que se han solemnizado en aquella ciudad los dias de S. Fernando. Reunida la oficialidad, el ayuntamiento y cabildo se dirigieron á la iglesia catedral, donde se celebró una solemne misa, habiendo predicado el chantre de ella un elocuente sermón. En seguida pasaron á la plaza Real, donde se hallaba formado el batallón de infantería y tercio de caballería de voluntarios Realistas, todos perfectamente uniformados; y puestos en el orden de parada, les arengó el comandante en los términos mas enérgicos. El brigadier D. Santos Ladrón, que se hallaba en esta ciudad, acompañado de Fr. Antonio Marañón (el Trapense), les mandó ejecutar algunas evoluciones, habiendo admirado á todos la instruccion y disciplina de este brillante cuerpo. El retrato de S. M. estaba colocado en la fachada de la casa consistorial, y le daba la guardia un piquete de oficiales del cuerpo y de otros forasteros que habian concurrido. Por la tarde hubo corrida de novillos; y concluyó la diversion por la noche con una vistosísima iluminacion general, con fuegos artificiales, música, danzas y repique de campanas.

= El ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha felicitado á S. M. por su Real decreto de 19 de abril; en cuya esposicion brillan los sentimientos mas sanos de lealtad y adhesion á su augusta Persona.

= Igualmente el Director general interino del Real cuerpo de Artillería en 1.º de junio ha dirigido al REY nuestro Señor una esposicion del comandante del arma del segundo departamento, alusiva á espresar á nombre de los gefes y oficiales de él, la satisfaccion que les cabe por el Real decreto de 19 de abril último, reiterando las protestas de su mas ciega obediencia y fidelidad, de que tantas pruebas tienen dadas los individuos de aquel departamento en la desastrosa época pasada; en cuyos principios de lealtad siempre firmes ofrecen á S. M. sacrificar sus vidas en defensa de los legítimos y sagrados derechos de su soberanía.

= Entre las singulares demostraciones públicas con que ha celebrado la ciudad de Jaen los dias de San Fernando, ha tenido tambien una gran parte en ellas la sociedad económica de Amigos del Pais de la misma, en cuyo dia se reunió para distribuir los premios entre los alumnos mas sobresalientes de las escuelas de educacion y fomento.

Reunidos los socios y autoridades en el salon acostumbrado, pronunció el presidente un discurso, y en seguida el secretario leyó el acta de los trabajos de la sociedad en el último año, así en la parte de la educacion de las escuelas gratuitas de niños y niñas, como de las manufacturas en la casa de labor, y ocupacion en ella de personas indigentes: luego hizo relacion de los ecsámenes de los niños y sus progresos: y últimamente se procedió á la adjudicacion de premios, habiendo pronunciado un niño de cada escuela un discurso gratulatorio en honor del Rey y de la sociedad.

El secretario leyó tambien el discurso que le habia encargado la sociedad en elogio de S. M., para el cual tomó el testo siguiente sacado del libro de los Reyes. *Et dixit omnis populus: vivat Rex.*

(G. de M.)

*Palma 22 de julio.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial.  
=Socios.

*Funcion de iglesia.*

Hoy en la iglesia de PP. carmelitas un cordial devoto tributa sus obsequios á la Sma. Madre y su especial protectora la Virgen del Cármen con oficio solemne que cantará la música, y sermon que dirá el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Amengual religioso del mismo convento. A las siete de la tarde se concluirá el devoto setenario de la Sma. Madre.

PLAZA DE TOROS.

Mañana 24 del corriente habrá funcion de toros que principiará á las 5 de la tarde y la entrada en la plaza desde media hora antes.

Saldrán dos toros nuevos entre los seis de costumbre. Se dará un perro solo al toro mas valiente hasta que muera ó haga buena presa.

Los precios de las entradas y palcos como los de la funcion anterior.

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas en él el dia 22 del corriente.*

De Iviza en 2 dias el javeque S. Cayetano del patron Ramon Bosch, con arroz y trigo.

De Id. en id. el id. S. José del patron Juan Oliver, en lastre.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.